



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN CONSEJO DE LA MAGISTRATURA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL



LLAMADO A CONCURSOS

De conformidad con lo establecido por los artículos 114 inciso 1° de la Constitución Nacional, 9 de la ley 26.855 modificatoria de la ley 24.937 y el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y su modificatoria, se convoca a concursos públicos de oposición y antecedentes para cubrir las siguientes vacantes:

1) Concurso N° 366, destinado a cubrir seis cargos de juez de cámara en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal números 1 (tres cargos) y 3 (tres cargos —no habilitado—) de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Integran el Jurado los Dres. Daniel Horacio Obligado, Cecilia Inés Sanucci, Marcelo Augusto Madina y Hugo Alejandro Haimovich (titulares); Gustavo Pablo Valle, Mónica Alejandra Antonini, Jorge Pablo Nogués y Glenda Laura Vidarte (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 12 al 16 de diciembre de 2016.

Fecha para la prueba de oposición: 17 de marzo de 2017, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación, la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 3 de marzo de 2017.

2) Concurso N° 373, destinado a cubrir dos cargos de vocal en las Salas “A” y “B” de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Integran el Jurado los Dres. Graciela Medina, Juan Carlos Gemignani (h), Guillermo Jorge Hernán Mizraji y Luz Gabriela Masferrer (titulares); Walter Fabián Carnota, Carlos Alberto Dansey y Luis Ernesto Ramírez Bosco (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 12 al 16 de diciembre de 2016.

Fecha para la prueba de oposición: 21 de abril de 2017, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación, la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 5 de abril de 2017.

3) Concurso N° 382, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Catamarca, Provincia del mismo nombre (no habilitado).

Integran el Jurado los Dres. Ricardo Víctor Guarinoni, Carlos Alberto Herrera, Alfredo Silverio Gusman y Silvia Daniela Heim (titulares); Graciela Medina, Gloria Elena Ferrari, Ricardo Sebastián Piana y Laura Perez Bustamante (suplentes).



Plazo de Inscripción: del 12 al 16 de diciembre de 2016.

Fecha para la prueba de oposición: 28 de abril de 2017, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación, la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 12 de abril de 2016.

4) Concurso N° 383, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (no habilitado).

Integran el Jurado los Dres. Mariano Hernán Borinsky, Juan Ramón Alegre, Graciela Rosa Salas y Carlos Ezequiel Garobbio (titulares); Carlos Arturo Ochoa, Alejandro Salvador Cantaro, Luciana Beatriz Scotti y Hugo Ricardo Zuleta (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 12 al 16 de diciembre de 2016.

Fecha para la prueba de oposición: 7 de marzo de 2017, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación, la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 17 de febrero de 2017.

El Reglamento y el Llamado a Concurso, estarán disponibles en las páginas web del Consejo (www.consejomagistratura.gov.ar) y del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). La inscripción se realizará por vía electrónica desde las 00:00 horas de la fecha de inicio hasta las 24:00 horas del día de cierre.

La sede de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura se encuentra ubicada en la calle Libertad 731, 1° Piso, Capital Federal y su horario de atención al público es de 09:00 a 15:00 hs.

Conforme los términos del artículo 6°, último párrafo, la Comisión determinará con la suficiente antelación el lugar donde, en cada caso, se tomará el examen, información que estará disponible en las páginas web.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19°, el listado de inscriptos con sus respectivos currículum vitae se darán a conocer en el sitio web del Poder Judicial de la Nación y del Consejo de la Magistratura dentro de los cinco (5) días hábiles judiciales del cierre de la inscripción de cada concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones acerca de la idoneidad de los postulantes. Las impugnaciones deberán ser planteadas en el plazo de (5) cinco días hábiles judiciales desde la publicación del listado de inscriptos.

Conforme el artículo 31 del Reglamento de Concursos, los postulantes deberán confirmar su presencia y participación en la prueba de oposición con una antelación de diez (10) días hábiles judiciales (comision.seleccion@pjn.gov.ar).

Se comunica que, las notificaciones que deban cursarse, una vez abierto un concurso para seleccionar magistrados del Poder Judicial de la Nación, se realizarán a través del sitio web.

No se dará curso a las inscripciones que no cumplan con los recaudos exigidos por el Reglamento de Concursos.

El sistema de carga digitalizado no admitirá inscripciones luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

COMISION DE SELECCION DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

LUIS MARIA CABRAL, Presidente, Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.



e. 18/11/2016 N° 87999/16 v. 22/11/2016

Fecha de publicacion: 18/11/2016

